

IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 2001.

La Visión Crítica de Lipschutz de la Antropología Moderna.

Bernardo Berdichewsky.

Cita:

Bernardo Berdichewsky. (2001). *La Visión Crítica de Lipschutz de la Antropología Moderna. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/150>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/ksm>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

- Frago, E. 1996 El Empleo de los Inempleables, Editorial popular - Madrid.
- Foucault, M. 1998 Vigilar y Castigar, Siglo XXI, Editores - México
- Gomez, JC. 1996 La Capacitación Laboral Juvenil una forma de disciplinamiento social de los pobres, Universidad Arcis, Santiago - Chile.
- Mideplan, Informe 1997, Diario La Epoca, Chile.
- Ruiz, C. 1991 Concepciones de la Democracia en la Transición Chilena, Pas Santiago- Chile.

La Visión Crítica de Lipschutz de la Antropología Moderna

Bernardo Berdichewsky

Introducción

El Dr. Alejandro Lipschutz (1883-1980) incursionó en varias disciplinas antropológicas y publicó numerosos trabajos al respecto, participando también en varios congresos nacionales e internacionales de antropología y de sociología, como un verdadero profesional en esas materias. Sin embargo, podemos afirmar que aunque su visión antropológica fué siempre crítica y creadora, obviamente se mantuvo dentro de los marcos del modernismo. El post-modernismo con su respectiva crítica del modernismo anterior empieza a desarrollarse recién en el último cuarto del siglo XX, cuando Lipschutz estaba en sus últimos años, ya inactivo intelectualmente o había fallecido (v. Berdichewsky, 2001)

El Prof. Lipschutz constituía la típica imagen del sabio moderno con su fé inquebrantable en el poder de la ciencia y en el alcance ilimitado del saber y la verdad científica. En este sentido, fué un fiel intérprete del pensamiento y los valores del Modernismo. Su crítica a la antropología moderna del siglo XX empezó cuestionando a la Antropología Física de la primera mitad de dicho siglo, por su mal uso del concepto biológico de raza humana.

Como secuela de aquello vino su profunda crítica a la manera como la antropología de esa época trataba la cuestión indígena y también a su etnocentrismo, desarrollismo, asimilacionismo y su pretendida modernización de las poblaciones indígenas. En este sentido, llegó finalmente al rechazo mismo del indigenismo, tanto antropológico como político y a su reemplazo por una tendencia de indianismo autonomista, demostrando

así su gran humanismo hacia los pueblos indígenas. Por último y como producto de esa actitud, fué uno de los primeros en criticar a la antropología y sociología por su falta de compromiso social con respecto a las comunidades que eran objeto de sus estudios.

Su crítica al Concepto General de Raza y al de Raza India

Su primera crítica a la antropología moderna de mediados del siglo XX la inicia Lipschutz en la segunda mitad de la década del 1930, diez años después de haber llegado a Chile en 1926 y todavía en Concepción. Tiene sentido que él como biólogo eminente que era, comenzara criticando aspectos de la Antropología Física o Biológica. Se refieren ellos, como lo indicáramos más arriba, al mal uso del concepto de raza humana y a su aplicación a las poblaciones indígenas (véase Lipschutz, 1937).

El Profesor Lipschutz, que fuera contratado por la Universidad de Concepción para asumir la cátedra de Fisiología, se inició en las ciencias antropológicas algunos años después de su llegada a Chile, todavía en Concepción, en los primeros años de la década del 1930. Fué allí donde escribió su primer trabajo indigenista, en 1935, que fué publicado sólo dos años después, ya en Santiago (v. Lipschutz, 1937). En esa obra, junto con el indigenismo, Lipschutz incursiona también en la Antropología Física, al analizar el concepto de "raza", como así también el de "raza india",

conceptos que discute como antecedente para su posición indigenista y que actualiza después en su obra antológica (Lipschutz, 1968).

Con respecto a sus estudios raciológicos, además de afirmar la conexión biológica de los indios del sur de Chile, Mapuche-Huilliches y del extremo sur, indios Fueguinos, con el gran tronco racial amerindio, definió también claramente la raza como concepto. En este sentido fué el primero en introducir en Chile, ya en la década del 1950, las definiciones de la UNESCO sobre raza y discriminación racial; aunque las había anticipado en su primer libro antropológico de 1937.

En ese trabajo que fuera actualizado e incorporado en su antología, publicada en 1968, Lipschutz combina sus propias definiciones con las de la UNESCO, las que no se oponen, sino que se complementan. Veamos, a continuación lo que él mismo escribe en esa obra acerca del concepto de raza (v. UNESCO, 1968 y Lipschutz, 1968).

"Todos los hombres actuales pertenecen a la misma especie, la del homo sapiens. La noción de raza es un artificio clasificador y tal artificio será siempre arbitrario, como todo artificio semejante en la ciencia. La palabra raza debería usarse sólo para designar grupos humanos que se distinguen de otros grupos 'por diferencias físicas bien pronunciadas y, originalmente, caracteres físicos hereditarios'. Es conveniente insistir en que debe hablarse, en relación con raza, exclusivamente de caracteres físicos hereditarios. "A todo parecer no existe ninguna otra posibilidad de definir 'raza' que en base del concepto genético. Pero consta que en la especie humana el entrecruzamiento entre los grupos con distintos caracteres físicos hereditarios se produjo en escala tal que en su mayoría abrumadora los grupos humanos difícilmente se ajustan a un esquema de clasificación genética". Continúa después (Id. 1968).

"Ciertas diferencias físicas entre los grupos humanos se deben a diferencias en la constitución genética, y otras a las influencias ambientales. Es importante establecer que estas influencias son tanto de orden 'natural' o geográfico, como de orden 'social'. Los individuos que pertenecen a los diversos grupos raciales de los llamados grupos principales, ya no se distinguen tan fácilmente. De hecho la clasificación en grupos principales está basada en una verdadera abstracción científica. Es una clasificación en base a un carácter físico, el color de la piel, mientras que en la realidad estos grupos principales se distinguen por todo un gran conjunto de caracteres físicos, distribuidos en forma muy

variable entre los individuos que pertenecen a los diversos subgrupos raciales del mismo grupo principal". "No existen razas humanas llamadas 'puras'. Perteneciendo todos los grupos humanos actuales a la misma especie de homo sapiens y siendo la posibilidad para el entrecruzamiento entre ellos ilimitada, resulta que todos los grupos humanos son de raza mixta, como lo atestigua la observación antropológica física. Los diversos grupos culturales - nacionales, lingüísticos, religiosos, no coinciden necesariamente con grupos raciales correspondientes. En otras palabras: la pertenencia a cierto grupo racial no es la causa de su ser cultural especial".

"Insisto en que los variables aspectos culturales de los grupos humanos todos pertenecientes a la misma especie de homo sapiens, no son de incumbencia del biólogo, sino exclusivamente de la incumbencia del sociólogo. Es impropio considerar caracteres psíquicos en una clasificación racial, que es una noción de orden genético".

"La pertenencia a cierto grupo nacional (o étnico), y en especial la pertenencia a cierto grupo o estrato social, determina fundamentalmente la evolución psíquica, de modo tal que las capacidades mentales están siempre sujetas no sólo a los factores dados genéticamente, sino también a los factores sociales. Así en los resultados de todo test de inteligencia repercute también el factor social, aún en condiciones genéticas idénticas, o similares. Los caracteres psíquicos varían en el marco del mismo grupo racial en grado no menor, sino mayor, que entre los diferentes grupos raciales".

"Un pueblo, o un grupo social, no está predestinado para su papel de vencedor frente a otro pueblo, por su constitución genética, sino por la concurrencia de un sinnúmero de sucesos históricos en cadena, a través de siglos y milenios; y esto vale también para las diversas clases sociales. El hecho de haber, con frecuencia, diferencias físicas hereditarias entre un grupo social privilegiado y un grupo social dependiente, en el marco del mismo grupo nacional, no atestigua 'superioridad' e 'inferioridad' racial-genética de uno y otro de los grupos sociales mencionados, y tampoco atestigua que estén ligados los caracteres psíquicos en cuestión, con los caracteres físicos hereditarios respectivos". "Las relaciones entre grupos raciales no pueden ser entendidas si se desconoce el factor social. La llamada discriminación racial es un poderoso instrumento de la discriminación social, en defensa de privilegios sociales adquiridos a través de la conquista de un grupo racial por otro. El dogma de que caracteres psíquicos de

mayor categoría están genéticamente ligados con caracteres físicos hereditarios es la base de la discriminación racial".

"Este encierra una verdadera 'filosofía social' al servicio inmediato de un estrato social en el marco de un grupo nacional en el cual los diversos estratos, grupos étnicos o clases sociales pertenecen, o han pertenecido, a grupos raciales con distintos caracteres físicos hereditarios. Se ha servido de esta 'filosofía social' para los mismos fines de la defensa privilegiaria, también en grupos nacionales en los cuales, gracias al entrecruzamiento entre los distintos grupos raciales que los componen, ya se ha llegado a cierta uniformidad racial".

"Después de todo eso, es evidente que a la cuestión de si debe o no haber para todos los grupos raciales igualdad en las oportunidades ambientales para fines educativos y de ascenso cultural, puede haber sólo una respuesta: si opinamos que nuestros principios de ética social deben ser derivados de nuestros conocimientos científicos, entonces esta ética social exige igualdad en las oportunidades para fines educativos y culturales para todos los grupos que pertenecen a la especie humana" (v. Lipschutz, 1968: 68-77).

Sus estudios de antropología física, en el campo de la serología y raciología, le sirvieron a Lipschutz para demostrar que los indios americanos pertenecían a un gran tronco racial, los Amerindios. Igualmente, que las diferentes variedades biológicas amerindias eran también mestizadas y que pertenecían a la única especie humana actual del *Homo Sapiens*.

También le sirvió para demostrar que el prejuicio racial y discriminación contra los pueblos aborígenes era injustificado y que el racismo de los conquistadores y colonizadores, contra los indígenas, sirvió a aquellos para justificar su dominación y explotación sobre estos. La cuestión india era un problema social y su solución era restituir los derechos de auto-determinación a los pueblos aborígenes, respetarles sus derechos humanos y facilitarles su desarrollo socio-económico y justicia social (Lipschutz, 1967).

En ese sentido es que Lipschutz habla no de razas indias, sino de pueblos indios y de comunidades indígenas. Biológicamente los indios americanos son mestizados, tanto entre sí por milenios, como después con los propios conquistadores europeos y más tarde, con los distintos inmigrantes que llegan de todas partes al Nuevo Mundo.

El Indigenismo de Lipschutz y su Crítica a esa Ideología

Ya durante su década en Concepción (1926-1936), Lipschutz empezó a interesarse también por la cuestión indígena. Su proximidad al área araucana y algún trabajo presentado en la Sociedad de Biología de Concepción, a la que él pertenecía y publicado en su boletín, fueron familiarizándolo con el tema. Sin embargo, él traía ya una motivación desde Europa, donde se había interesado mucho por la obra del Dr. Albert Schweitzer, en Africa Equatorial, con las poblaciones negras (véase su trabajo sobre Schweitzer de 1958). Así como aquel se había dedicado en cuerpo y alma a ayudar a esas poblaciones, Lipschutz al llegar e instalarse en Chile, quería hacer algo también por sus poblaciones indígenas, los Mapuche en particular.

En 1935 escribió en Concepción su primer escrito indigenista, comprometido para ser publicado en una revista boliviana; pero, dicha revista quebró y no aparecieron más números. Los jóvenes que se acercaron a él, en nombre de esa revista, le pidieron que como biólogo distinguido aclarara el problema de la raza india y la discriminación racial que sufría. Un año y medio más tarde, ya en Santiago, leyó una parte de ese estudio en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Finalmente, fué publicado íntegro, como un librito, por la Editorial Nascimento en Santiago (1937). Aquí dió el "salto" de la biología a la sociología.

Este, su primer trabajo antropológico e indigenista, que tituló *Indoamericanismo y Raza India*, tuvo varias ediciones, la última publicada en su Antología de 1968. El crítica aquí, en primer lugar, el concepto de raza y dice: "Desde un principio tenemos que dejar constancia de que la noción misma de raza humana carece de toda claridad ... Si en nuestra exposición nos serviremos del término raza, lo haremos porque por el momento con este término se alude al hecho de que existen rasgos físicos hereditarios, característicos de las distintas agrupaciones de la especie humana". (Lipschutz, 1968:16). Continúa Lipschutz: "Al profundizar la noción de raza india, al analizarla y descomponerla científicamente en sus determinantes, fácil es entender que los atributos esenciales de esa noción son más bien de orden social. Contrariamente a lo que se dice y escribe tan frecuentemente, el consenso popular da a 'indio' el significado de pertenencia a cierta agrupación o clase social" (véase más atrás). Descalifica después la idea de superioridad o inferioridad racial, afirmando por lo tanto, que no existe base para considerar a los indios ame-

ricos como inferiores, ni tampoco a ninguna otra población de cualquier otra región geográfica.

En base a esas ideas llega a la conclusión que no sólo es posible; sino, más bien inevitable una resurrección indoamericana, económica, política y cultural. Afirma que "Indoamericanismo es reivindicación económica y cultural de esas masas populares indígenas o mestizadas, hasta ahora desheredadas (Id. 1968:38). Lipschutz elaborará y reelaborará esas ideas en obras posteriores, exponiendo finalmente su clara visión de la autonomía indígena.

En lo que se refiere a su estudio sobre la cuestión indígena y americanista, además de las varias ediciones de ese libro, su expresión máxima y definitiva la tuvo en su obra principal *El Problema Racial en la Conquista de América y el Mestizaje*. Este es un libro contundente de cerca de 400 páginas, publicado en Santiago en 1963 y que tuvo dos ediciones más, una también en Santiago por la prestigiosa editorial Andrés Bello (1967) y la otra en México, en 1975, por la mundialmente famosa editorial Siglo XXI.

Ya en Santiago, él participó también en la creación del Instituto Indigenista de Chile, convirtiéndose pronto en la figura central de éste y siendo llamado a colaborar con varios gobiernos del país en la elaboración de leyes indígenas, desde fines de la década del 1930 hasta comienzos de la del 1970. Estuvo en relación con el Instituto Indigenista Interamericano con sede en México, participando en algunas de sus reuniones continentales y colaborando en su revista *América Indígena*. (Fue en esa actividad indigenista en que entré en contacto profesional y personal con él, a mediados de la década del 1950, en mi calidad de investigador del recientemente creado Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile).

Es indudable que si existe lo que podríamos llamar la "Cuestión Indígena" o India en las Américas es como producto de una situación inicial de carácter colonialista. Desde el "descubrimiento" europeo del Nuevo Mundo, más de medio milenio atrás, las sociedades aborígenes fueron conquistadas y colonizadas, destruyéndose las civilizaciones nativas y gran parte de las poblaciones indígenas mismas. Esto fue seguido, hasta el día de hoy, por un continuo genocidio y/o etnocidio. En el mejor de los casos, por deculturación y deestructuración de los valores culturales y de sus religiones nativas; la pérdida o disminución de sus idiomas y transculturación a todo nivel. Esto se produce en un permanente proceso de usurpación de sus tierras y de marginación económica y social, hasta el punto de convertir a las poblaciones indígenas en verdaderas

castas de parias, carentes a veces de los más mínimos derechos humanos, reconocidos universalmente por la organización de las Naciones Unidas (v. Beaucage, 1985).

Es interesante hacer notar aquí que en Latinoamérica los análisis realizados por las fuerzas sociales y políticas que propiciaban el cambio y por las ciencias sociales comprometidas con ellas, se concentraron de preferencia en la "cuestión social". Esto es natural, considerando lo agudo de esta cuestión y la enorme polarización social y clasista en esa gran región tercermundista. Esto incluía también la "cuestión nacional", en cuanto parte, más bien de las luchas sociales antimperialistas y en pro de una independencia económica. La solución de la cuestión social incluía también obviamente las de la "cuestión campesina", como de la "cuestión indígena", a través del conflicto clasista.

En ese contexto ideológico y político la "cuestión étnica" en Latinoamérica, si no ignorada del todo fue, indudablemente minimizada. De aquí que el surgimiento de una ideología india constituyó verdaderamente un "parto con dolor", en el sentido que la intelectualidad india, no sólo tuvo que captar el sentir de las masas indias mismas; sino también, apartarse de la corriente y tendencias que marcaban y teñían a la intelectualidad progresista, nacionalista, revolucionaria no-india de sus sociedades nacionales. La nueva intelectualidad india se vió en la obligación de plantearse la "cuestión indígena" y la "cuestión étnica" como realidades relevantes en si mismas y no como simple apéndices de la "cuestión social" y de la "lucha de clases", lo que Lipschutz entendió y logró captar claramente (v. Berdichewsky, 1985).

La burguesía liberal enfocó la "cuestión indígena" ya a fines del siglo XIX y comienzos del XX, mirándola en el contexto de las libertades democráticas e igualdad ante la ley. Esta fue la base del indigenismo liberal que propugnaba de hecho la asimilación étnica y cultural de las masas indígenas a la sociedad y cultura nacional; pero, ganando sus derechos ciudadanos y libertades civiles.

Los orígenes del indigenismo como expresión ideológica de la clase media y de la pequeña burguesía, surge en realidad por esa época, como un subproducto de la literatura y el arte progresista y de carácter cada vez más social de los sectores más avanzados de esas clases. Pero, es sólo con el gran movimiento social desencadenado por la revolución mexicana, en la segunda década del siglo XX, que despegó como una ideología propia y empieza a manifestarse en los programas de los grandes movimientos políticos que propugnan cam-

bios fundamentales, ya sea, moderados y reformistas o drásticos y revolucionarios.

Las políticas indigenistas de estos movimientos y partidos, sobre todo cuando logran asumir la conducción política de sus estados nacionales, se hallan incorporadas, generalmente, en sus programas de reformas agrarias. Así sucedió con los grandes movimientos populistas, como el Cardenismo en México, el Varguismo en Brasil, el Pazestensorismo en Bolivia, el Freismo en Chile y el Velasquismo en Perú, con la excepción del Peronismo en Argentina, que no tuvo política indigenista.

Esto fué aún más notorio con los movimientos populares, de tendencias socialistas, encabezados por la clase obrera, como el de Arbenz en Guatemala, el de Allende en Chile y el de Torres en Bolivia, cuyas políticas indigenistas son más radicales aún que la de los movimientos populistas encabezados por la burguesía y pequeña burguesía nacionalistas. Inclusive los movimientos liberales burgueses, de los partidos liberales, radicales, democristianos y aún social demócratas, desarrollaron políticas indigenistas asociadas a sus suaves proyectos de reformas agrarias, en el marco de la política de la Alianza para el Progreso del Presidente Kennedy u otros programas semejantes.

Como se ve, la ideología indigenista que se fué gestando en Latinoamérica, no es uniforme y tiene expresiones que representan las tres grandes tendencias mencionadas, con lo que podríamos hablar de un indigenismo de derecha, uno de centro y otro de izquierda. Sin embargo, la base que une a todas estas tendencias indigenistas es, tal vez, más importante y unitaria que sus diferencias y ella es su concepción de las sociedades indígenas como marginales que deben ser incorporadas con "igualdad de derecho" dentro de las sociedades nacionales, integrándose en sus estructuras clasistas y asimilándose a sus culturas, idiomas y sistemas educacionales.

Sólo voces aisladas en el multifacético campo indigenista se escucharon con un mensaje diferente, en pro del respeto de la identidad étnica, cultural e idiomática de las poblaciones indígenas y aún propugnando un cambio hacia su autodeterminación. Obviamente, estas voces surgieron de preferencia en los sectores de izquierda; pero, casi nunca fueron consideradas en la elaboración concreta de las políticas indigenistas de los movimientos de centro izquierda populistas o de izquierda socialistas.

En el mundo andino los ejemplos más notables son los de J.C. Mariátegui en Perú a fines de la década del 1920 y la del 1930 y A. Lipschutz en Chile, desde fina-

les de la década del 1930 hasta comienzos de la del 1970. Aunque ambos fueron muy respetados en Latinoamérica, tanto en los movimientos progresistas en general, como en las organizaciones indigenistas, sus ideas en este campo fueron barajadas más a un nivel intelectual y teórico y aún ideológico, pero no político (v. J.C. Mariátegui, 1928; A. Lipschutz, 1956).

Con todas sus limitaciones el indigenismo presentó, sin embargo, grandes realizaciones que favorecieron y mejoraron la suerte de las poblaciones indígenas. Pero, su limitación insuperable es que surgió como una ideología para enfocar la cuestión indígena desde el punto de vista de los sectores progresistas no-indios de la sociedad mayor para solucionar el "problema" indígena - como era visualizado por ellos. Una de las más importantes contribuciones del indigenismo es, sin duda, el hecho de haber conscientizado a generaciones de individuos sobre la cuestión indígena, no sólo de la sociedad mayor, sino también de los propios indios, los que ganaron en torno a sus programas.

Eso, más los grandes cambios estructurales indicados, han permitido a una nueva generación de dirigentes e intelectuales; pero esta vez indígenas, superar esta contradicción y poder visualizar ahora la cuestión india desde un punto de vista indio, en el marco histórico y social, no sólo de sus sociedades nacionales, sino también internacional. Así se ha posibilitado el salto dialéctico del indigenismo a la indianidad (v. Berdichevsky, 1985).

El Indigenismo en América durante su más de medio siglo de vida, de los 1920's a los 1970's, fué como dijimos un movimiento progresista desarrollado por sectores sociales avanzados de la población no-india que trataba de resolver la "cuestión indígena". La contradicción básica del movimiento indigenista fué comprendida por Lipschutz a finales de esa época, en la década de los 1960's y 1970's. El fué uno de los primeros en resolverla, tanto al nivel ideológico como en su visión de la autonomía indígena; él expresó la tendencia real y proyección de la práctica histórica y social de los propios indígenas.

Alrededor de los años 60's Lipschutz desarrolló un modelo de autonomía tribal y de autodeterminación indígena, cuando el Movimiento Indio de las Américas había recién comenzado, casi inadvertido, a perfilarse lentamente. Ya en la década de los 70's el movimiento indigenista, comenzó a declinar y fué siendo reemplazado, de hecho, por el movimiento indianista. También la asimilación ideológica y cultural empezó a ser combatida y rechazada por la gente nativa.

El aparecimiento de la ideología de la indianidad es sólo el comienzo y no el fin del proceso. Las comunidades indígenas tienen ahora, con la indianidad, un arma poderosa para luchar por sus derechos y sus reivindicaciones, tanto sociales, como étnicas y culturales y aún nacionales y anticoloniales.

Si en esta lucha su ideología se mantendrá y crecerá sólidamente unificada o se debilitará o dividirá, sólo el futuro podrá decirlo. En todo caso, está claro que la etapa de las culturas indígenas como "culturas de resistencia" ha caducado, iniciándose una nueva etapa, ahora de revitalización cultural, de orgullo étnico y despertar indígena y sobre todo de lucha militante por sus sentidas aspiraciones bajo el manto creciente de la ideología indianista (v. B. Berdichewsky, 1987).

El auge de esta ideología indica también la declinación de la del Indigenismo, que en el inicio del año 2.000 está ya quedando obsoleta. Esto lo visualizaba Lipschutz, más de una década antes de su fallecimiento; aunque, obviamente, en su época las condiciones no estaban maduras todavía para dar el salto del Indigenismo a la Indianidad. Sin embargo, sembró las semillas, que nosotros y algunos otros indigenistas fertilizamos y pudimos dar ese paso. El clásico paternalismo indigenista llegó a su fin y se trata ahora de avivar el compromiso con los pueblos aborígenes y apoyar su ideología (Berdichewsky, 1985).

Lipschutz logró, inclusive, pasar del nivel ideológico al plano político. En este sentido fueron importantes sus esfuerzos por influir en las legislaciones indígenas interamericanas, para la protección y respeto a la comunidad indígena y su propiedad colectiva, comunal de la tierra (Lipschutz, 1956). Igualmente, propuso programas concretos de autonomismo y autogobierno indígenas.

La Visión de Lipschutz de la Autonomía Indígena

Lipschutz afirmó: "Minorías tribales, o nacionales, en el marco de la 'gran' nación, minorías legalmente organizadas, existen en formas muy diversas a través del mundo entero, como lo hemos hecho ver en otra parte. Bastaría aquí referirse al ejemplo de la Federación Suiza, Federación de 24 "Cantones" o repúblicas, con su propio parlamento; al ejemplo también de la Unión Soviética con 15 "Repúblicas Federadas", en el marco de las cuales hay otras 20 "Repúblicas Autónomas" y 18 "Regiones Nacionales"; igualmente el ejemplo de la

nueva China en la cual un 10% de la enorme población pertenece a territorios autónomos de lenguas propias. Hasta en la misma Europa Occidental, en Gran Bretaña, en Francia y España, existen minorías tribales o nacionales muy conscientes de sus valores culturales heredados, incluso la lengua. Ellos son muy distintos de los de la gran mayoría de ingleses, franceses y españoles, y sus minorías están deseosas de conservar sus valores culturales ancestrales y, en primer lugar, su propia lengua". (Lipschutz, 1972 MS).

Continúa Lipschutz. "Para volver al problema de nuestros mapuches: nadie querrá negar que el buen arreglo de los diversos asuntos de los mapuches, en acuerdo con la nueva Ley (de 1972), presupone una conveniente organización tribal. Presupone cierto arreglo de los asuntos educacionales, sanitarios y culturales en general, en las masas de los mapuches. Este arreglo se conseguirá con una especie de autonomía tribal en el marco de la nación chilena a la cual ellos pertenecen. Es cierto que la forma de tal autonomía como la necesitan los mapuches no puede ser simplemente copiada de las existentes en otras partes del mundo, como en Suiza o en la Unión Soviética; por eso me permito opinar que lo más conveniente sería que los representantes de los mapuches se reunieran para discutir y resolver este problema fundamental, en colaboración estrecha con la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Tierras y Colonización".

"La urgencia de conocer la opinión de los mismos mapuches sobre los asuntos administrativos fundamentales, se hace muy evidente al tomar nota del Proyecto de Ley que ya pasó por la Cámara de Diputados en 1972. Los artículos 7, 9 y 14 que se refieren a la propiedad territorial de los mapuches, presuponen que haya una autoridad, o cuerpo legal especial, que representará a la tribu de los Mapuche. La labor del nuevo Instituto de Desarrollo Indígena sería irrealizable sin tal cuerpo legal representativo de los mapuches. Lo mismo vale para el sinúmero de problemas especiales de educación, tanto primaria como secundaria. Los dos forzosamente deben ser en idioma mapuche".

"Vale eso también para los asuntos del servicio de salud pública, no sólo por razones lingüísticas; sino también por la masa de valores, tanto positivos como negativos, transmitidos a través de generaciones. Sobra decir que la creación de la autoridad autónoma tribal o nacional mapuche, con sus propios servicios de enseñanza, de salud y tantos otros, no sólo es básica para la labor del nuevo Instituto de Desarrollo Indígena; sino que ésta no sería posible sin ella. Tal creación no signi-

ficaría, de ningún modo, un alejamiento de los mapuches de la mayoría nacional chilena; muy al contrario, como lo evidencian las condiciones en Suiza y en otros lugares. La creación de la Tribu Autónoma Mapuche --- o Nación Autónoma, si ellos así lo quisieran --- será no sólo una gloria patria chilena; sino servirá también de ejemplo a las demás repúblicas latinoamericanas" (Lipschutz, 1972 MS). "Presentamos a continuación (dice Lipschutz) un proyecto sobre esta autonomía que debería ser considerado por los legisladores que estudian y discuten una nueva Ley Indígena:

a.) Federación Autónoma Mapuche
 Miembros : Todos los mapuches de x años de edad; tanto de comunidades, como campesinos fuera de éstas, incluso los mapuches de las ciudades.
 Parlamento (o Consejo del Pueblo Mapuche):
 Sede en Temuco (u otro lugar)
 Número de Miembros : (?)

b.) Oficinas Principales (o ¿Ministerios?) del Gobierno de la federación

1. Relaciones Exteriores con el Instituto de Desarrollo Indígena; con el Ministerio de Agricultura; etc., etc.
2. Asuntos Agrarios.
3. Asuntos de Educación
4. Servicios de Salud

c.) Algunos Aspectos Fundamentales en la Actividad del Parlamento :

1. Elección de Presidente de la Federación Autónoma
2. Elección de los representantes mapuches en la Dirección de Desarrollo Indígena.
3. Creación de Comisiones: a) Asuntos agrarios, b) Asuntos de educación, c) Asuntos de salud, etc."

"De Gran Seriedad : Los artículos 7, 9 y 14 del Proyecto de Ley , que se refieren a las relaciones de cuerpos mapuches con no-mapuches, arrendamiento, usufructo, etc. Tenemos que tener presente la necesidad impostergable de la creación de un Consejo del Pueblo Mapuche es decir, de una Asamblea Constituyente de los Mapuches para discutir y elaborar el Proyecto del Consejo del Pueblo Mapuche . Este Proyecto debería pasar por un Plebiscito Mapuche, antes de ser presentado al Gobierno y Congreso de Chile.

"Los preparativos para la creación del Consejo del Pueblo Mapuche como autoridad Suprema política de los

Mapuches, no deben impedir la participación de los Mapuches, como campesinos chilenos, en el Consejo Nacional Campesino o en cualesquiera de las organizaciones regionales o gremiales. Por el contrario, los Mapuches deben estar representados, en lo posible, en todas estas organizaciones de nuestro país".

En Septiembre de 1973 vino el Golpe Militar y todas estas ideas y legislaciones posibles se frustraron. Lipschutz sólo vivió algunos años más.

Otras Críticas de Lipschutz a la Antropología y Sociología Contemporáneas

Fuera de su crítica profunda al indigenismo de su época y su apoyo, finalmente, a la autonomía socio-política e ideológica india, Lipschutz criticó también el etnocentrismo y el racismo, que a veces se manifestaba en los estudios sociales. Igualmente, promovió el uso de una antropología social, no sólo desprejuiciada, sino también socialmente comprometida con las poblaciones y comunidades en estudio, creando un nuevo tipo de antropología aplicada. En este sentido, fué pionero en la antropología chilena. (v. Berdichewsky, 1983). Con respecto a la orientación teórica que él imprimió a sus estudios antropológicos y sociológicos, fué una basada en el materialismo histórico de Marx. Pero, no de carácter dogmático; sino que en base a sólidas investigaciones científicas. Justamente, en su obra teórica más importante, Seis Ensayos Filosóficos (1970), uno de los ensayos es sobre Marx, el creador del materialismo histórico y otro es sobre Bacon, el que desarrolló el método científico. En su época hubo otros distinguidos antropólogos que usaron el materialismo histórico en sus estudios, como el alemán Heinrich Cunow, el británico Gordon Childe, el peruano J.C. Mariátegui, el francés M. Godelier, el mexicano G. Bonfil Batalla y el estadounidense Eric Wolf, para nombrar algunos de los más conocidos solamente.

En ese sentido él fué también pionero en Chile, originando una tendencia antropológica neo-marxista, la que actualmente atraviesa un renacimiento. Este mismo simposio es prueba de ello, como lo es también mi reciente libro sobre el Profesor Lipschutz, como indigenista y antropólogo, que se halla en Prensa. En la época en que cristalizaba la antropología profesional en Chile, con el apareamiento del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile en las déca-

das del 1950 y 1960, la influencia de Lipschutz fué ambivalente y en cierta medida contradictoria.

Algunos de nosotros, como el que escribe, junto con Alberto Medina en dicho Centro, mirábamos con simpatía los trabajos de Lipschutz convirtiéndonos en sus discípulos. Igual cosa sucedió con otros, fuera del Centro. En Santiago, el historiador Alvaro Jara, en Valparaíso el arqueólogo y antropólogo Julio Montané, en Concepción el antropólogo Edgardo Garbulsky y en el Norte el arqueólogo Lautaro Núñez. Hubo algunos más en otros sectores.

Con respecto a antropólogos extranjeros que se establecieron en Chile, como la Dra. Grete Mostny (de Austria) o que vinieron a realizar investigaciones, como la Dra. Annette Laming Emperaire (de Francia) o que vinieron a enseñar a Chile, como el Dr. Richard P. Schaedel (de EE.UU.); aunque, obviamente no siguieron su orientación tenían mucho respeto por él, no sólo como distinguido biólogo, sino que consideraron también con seriedad sus trabajos antropológicos. Sin embargo, hubo algunos antropólogos profesionales chilenos que consideraron al Profesor sólo como aficionado en el campo de la antropología. Este fué el caso, por ejemplo, de dos antropólogos del Centro de Estudios Antropológicos: Carlos Munizaga y su sobrino Juan Munizaga.

El último mencionado que era antropólogo físico, miró los trabajos de Lipschutz en esa disciplina como de un amateur; igual cosa hizo Carlos Munizaga en el campo de la antropología social y de la sociología. Obviamente, la realidad histórica demostró que estaban equivocados. Por el contrario el Profesor Schaedel, de la Universidad de Texas y que fuera en esa época el primer profesor del Centro de Estudios Antropológicos, tenía mucho respeto de Lipschutz como antropólogo, hasta el punto de visitarlo un par de veces en su casa. El aceptó recientemente prologar mi libro sobre Lipschutz (Berdichewsky, 2001).

Para terminar, podemos agregar que Lipschutz en su respeto y apoyo a la etnicidad y cultura de los pueblos indígenas americanos, rechazó abiertamente los intentos asimilacionistas que se manifestaban muchas veces en estudios antropológicos y sociológicos sobre los indios de las Americas. En este sentido demostró su

profundo humanismo y compromiso social con respecto a los pueblos amerindios, lo que le ganó el merecido respeto y reconocimiento de ellos y de los sectores progresistas de las sociedades americanas, como también de la mayoría de la intelectualidad tanto del Nuevo, como del Viejo Mundo.

Bibliografía

- Beaucage, Pierre, 1985 (Editor). *Les Indiens D'Amérique Latine*, CEDAL: Montreal.
- Berdichewsky, Bernardo, 1983. *Alejandro Lipschutz y el Desarrollo de las Ciencias Antropológicas en Chile*, en *Cuadernos Americanos* 42 (6):160-194, México, D.F.
- , 1985. *Alejandro Lipschutz: His Vision for Indian Self-Determination*, *Canadian Jewish Outlook* 23 (10): 10-12, Vancouver, B.C.
- , 1987. *Del Indigenismo a la Indianidad y el Surgimiento de una Ideología Indígena en Andinoamérica*, en *NS Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* XII (24): 25-44, Montreal.
- , 2001. *Antropología Social: Introducción*, MS. en Prensa.
- Lipschutz, Alejandro, 1937. *Indoamericanismo y Raza India*, Editorial Nascimento: Santiago.
- , 1956. *La Comunidad Indígena en América y en Chile*, Editorial Universitaria: Santiago. (Con un Prólogo del Profesor Alfonso Caso, Director del Instituto Nacional Indigenista de México).
- , 1958. *Tres Médicos Contemporáneos: Pavlov, Freud, Schweitzer*, Editorial Losada: Buenos Aires.
- , 1967. *El Problema Racial en la Conquista de América y el mestizaje*, Segunda Edición, con un Prólogo de Pablo Neruda, Editorial Andrés Bello, Santiago. (La Primera Edición fué publicada en Santiago por la Editorial Austral en 1963. Hubo después una Tercera Edición en México por Siglo XXI, en 1975).
- , 1968. *Perfil de Indoamérica de Nuestro Tiempo: Antología 1937-1962*, Editorial Andrés Bello: Santiago.
- , 1970. *Seis Ensayos Filosóficos Marxistas*, Editorial Andrés Bello: Santiago.
- , 1972. Ms. Inédito.
- Mariategui, José Carlos, 1928. *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, Biblioteca Amauta: Lima.
- UNESCO, 1960. *Le Racisme Devant la Science*, United Nations Education and Science Organization: Paris